

C.N.T. DE ESPAÑA EN EXILIO-A.I.T.
SECRETARIADO INTERCONTINENTAL

CEPCO
FONS
A. VILADOT

Secretaría de Organización.

CIRCULAR nº 16.

Toulouse, 21 de Julio de 1964.

A las CC. de RR., Núcleos, FF.LL., Comités Orgánicos y compañeros afiliados.

Estimados compañeros:

En el último congreso intercontinental celebrado, la delegación de Londres (Inglaterra) presentó una proposición, cuyo redactado textual es el siguiente:

"Proponemos: que el S.I. solicite de las FF.LL. una relación de compañeros susceptibles de representar a la Organización, dispuestos a aceptar el mandato que se les confie a fin y efecto de que los nombramientos se realicen a la luz pública, con el consentimiento y asesoramiento más amplio y con la garantía de que los compañeros aceptan".

El Congreso consideró que dicha proposición había de pasar a las FF.LL. para que éstas se pronunciaran sobre ella.

Se abre consulta orgánica, a partir de hoy, que quedará cerrada el 30 de agosto, sobre el punto:

?DEBE O NO DEBERÁ ACEPTARSE LA PROPOSICIÓN DE LOS COMPAÑEROS DE LONDRES SOBRE LOS NOMBRAMIENTOS DE CARGOS PARA EL S.I.?

Rogamos a las FF.LL. que hagan llegar sus respuestas al S.I. por conductor orgánico, antes del 3 de septiembre.

Fraternamente

Por el S.I.-Organización

El Secretario:
F. SAMITIER.

VºBº

El Secretario General
O. EGLEAS

